DEPARTAMENTO DE **ECONOMÍA**



CONVOCATORIA A CONCURSO PLAZA DOCENTE A TIEMPO COMPLETO PARA EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA PUC DEL PERÚ

El Departamento Académico de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) invita a participar en el concurso para la asignación de las siguientes plazas¹:

Una (1) plaza en Macroeconomía y Economía Monetaria (Grupo JEL: E)

Dos (2) plazas en Economía y Finanzas (Grupo JEL: G)

Una (1) plaza para Economía Pública (Grupo JEL: H)

Una (1) plaza para Microeconometría (Grupo JEL: C aplicado a temas de desarrollo)

La dedicación a tiempo completo comprende 40 horas de permanencia en la Universidad, de las cuales se exige cumplir con un mínimo de 10 horas de docencia y las 30 horas restantes serán distribuidas entre labores de asesoría de tesis, tutoría a alumnos, actividades de investigación, actividades de RSU y relación con el entorno; así como participar activamente en las comisiones o actividades encomendadas por el Departamento Académico.

Requisitos:

1. Las postulaciones deben considerar los siguientes requisitos:

- (i) De preferencia, tener 40 años de edad o menos
- (ii) una carta de interés indicando la especialidad a la cual postula, los intereses de investigación actuales y futuros y la filosofía de enseñanza;
- (iii) copia del diploma de PhD.² Estas plazas requieren contar con profesionales que posean el grado de PhD (o esperado obtener en el 2019), como evidencia de investigación de alta calidad y buen potencial de enseñanza.
- (iv) hoja de vida actualizada;
- (v) copias de la producción académica (publicaciones y working papers) señalando cuáles son las dos publicaciones más representativas de su trabajo y capacidades (incluyendo el job market paper);
- (vi) tres cartas de recomendación. Es deseable que haya tenido experiencia de enseñanza y, de ser posible, mostrar los resultados de las evaluaciones sobre el ejercicio de la docencia.
- La documentación solicitada debe ser enviada como documentos PDF a la dirección electrónica: <u>comite-reclutamiento.decon@pucp.edu.pe</u>, colocando en el asunto "Convocatoria Profesores DEcon".

¹ Según clasificación del Journal of Economic Literature (JEL).

⁻

² De acuerdo con las normas peruanas para ser profesor ordinario, el grado de Doctor (PhD) de universidades del exterior requiere ser convalidado. Los postulantes que no han defendido la tesis pero que están por hacerlo, deberán presentar una constancia que acredite esa situación. Nótese que la convalidación del grado será indispensable para ser incorporado como profesor Ordinario.

DEPARTAMENTO DE **ECONOMÍA**



3. En el caso particular del Departamento de Economía, los candidatos deberán cumplir con ciertos estándares mínimos. En el caso de las publicaciones, estas deben ser en revistas indexadas (WoS y/o Scopus, de preferencia) y en casas editoriales de prestigio académicos en el caso de libros y capítulos de libros. Con respecto a la enseñanza, se espera que el desempeño, medido por las encuestas realizadas a los estudiantes, sea muy bueno sino excelente, y muestre disponibilidad para asumir cargos administrativos.

<u>Evaluación</u>

Las aplicaciones serán evaluadas por un Comité de Reclutamiento, de acuerdo a un protocolo que incluye (i) evaluación del expediente personal, (ii) entrevista con el Comité de Reclutamiento, (iii) entrevistas con los profesores de planta del Departamento de Economía; (iv) clase modelo, y (v) presentación en seminarios internos con profesores del Departamento de Economía y en seminarios o conferencias públicas.

Datos de la institución:

Institución: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Departamento de Economía.

Ubicación: Avenida Universitaria 1801, San Miguel, Lima, Perú

Tipo: Internacional, académico a tiempo completo (tenure track - Ordinarización)

La Pontificia Universidad Católica del Perú ha establecido la <u>Política de Carrera Profesoral</u> y el correspondiente <u>Reglamento del Profesorado</u>. En ellos se establecen los perfiles de los profesores y las dimensiones que definen esos perfiles. Las cinco dimensiones que deben atender con calidad los profesores son: (i) docencia, (ii) experiencia académica y profesional (incluidas la labores académico-administrativas), (iii) investigación y publicaciones, (iv) identidad institucional, y (v) responsabilidad social universitaria y relación con el entorno.

El Departamento de Economía de la PUCP es líder en investigación académica y docencia en el Perú, sobre ello, puede encontrar información en http://departamento.pucp.edu.pe/economia/ Asimismo, para mayores detalles sobre la universidad, los interesados pueden visitar página: www.pucp.edu.pe.

Beneficios laborales e institucionales:

El Departamento de Economía de la PUCP ofrece las siguientes condiciones laborales:

- a. Salario competitivo en el mercado peruano;
- b. Bonificaciones anuales por publicaciones;
- c. Bonificaciones anuales por buen desempeño docente;
- d. La posibilidad de exoneración de algunas horas de dictado de cursos durante el primer año de contratación;
- e. El Vice-Rectorado de Investigación ofrece todos los años la posibilidad de obtener financiamiento para investigación a través del Concurso Anual de Proyectos.

DEPARTAMENTO DE **ECONOMÍA**



- f. El Departamento de Economía garantiza el acceso a equipamiento e infraestructura en general. Los Profesores contarán con el apoyo de Asistentes de Investigación así como el *software* necesario.
- g. Facilidades financieras para participar como ponente en conferencias académicas nacionales e internacionales y para las publicaciones académicas.

Cierre de convocatoria:

Permanecerá abierta hasta que se cubran las plazas.

Fecha de inicio de contrato:

Para el semestre 2019-2: 1 de agosto de 2019

Para el semestre 2020-1: 1 de marzo de 2020

Si desea comunicarse con nosotros, por favor, hágalo al siguiente correo de José S. Rodríguez: jrodrig@pucp.edu.pe, o al siguiente teléfono +511 6262000 anexo 4950.

Lima 25 de enero del 2019